



¿Qué dejó El Quimbo al Huila?

■ HUILA 2-3



Instituto Técnico Superior: 90 años de legado

■ NEIVA 4-5



Tres niñas liberadas del frente 'Dagoberto Ramos'

■ PANORAMA 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.724

\$1500



Trágico accidente en Neiva

Indignación ha causado la muerte de Juan Carlos García Sastoque, un ciclista quien junto a su hermano César se encontraban practicando este deporte, cuando fueron brutalmente arrollados por el conductor del automóvil Ford Mustang GT, color rojo de placa GLR-226, quien según testigo se encontraba en alto estado de alicoramamiento. El sujeto huyó del lugar sin auxiliar a sus víctimas. La familia García Sastoque exige justicia. [Páginas 10-11](#)

“A través de la lectura formamos la memoria”

El destacado filósofo, músico y pedagogo español, Fernando Bárcena Orbe, participó en el V Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Educación celebrado en Popayán. Diario del Huila habló con él sobre la incidencia de del lenguaje en la identidad, esto, a la luz de la educación.

[Páginas 8-9](#)

Crece la demanda de talento técnico en Colombia

[Página 20](#)

Desvío de Fondos de EPS a Paraísos Fiscales

La Superintendencia Nacional de Salud revela en un informe alarmantes hallazgos sobre el desvío de millonarios recursos de la salud en Colombia. El saliente superintendente Luis Carlos Leal denunció el caso ante la Fiscalía antes de que el Gobierno solicitara su renuncia.

[Páginas 8-9](#)

Huila



La consulta popular busca revocar la licencia ambiental del Quimbo.

¿Qué aspectos positivos le dejó al Huila, la construcción de 'El Quimbo'?

■ Sin duda alguna crece el número de afectados por la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo, quienes denuncian incumplimientos en la entrega de tierras, mientras señalan que su situación es precaria, pues según los investigadores, se inundaron una de las zonas más productivas de la región.

Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva, señaló: "me hago la siguiente pregunta ¿qué le trajo de bueno al Huila la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo? y ¿los beneficios para el Departamento?, ¿mejoraron las tarifas que pagamos por el servicio de energía?, no antes aumentaron".



Han recolectado 1.500 firmas, solo en el municipio de Gigante.

Además, los voceros dieron a conocer que han recibido llamadas de los municipios de Garzón, Altamira y Paicol, quienes les preguntan cuándo van a estar en esos entes territoriales para con sus firmas apoyar esta consulta.

¿Los beneficios para el Huila?

En este sentido el Cabildo Municipal de Neiva, realizó una sesión donde se socializó la consulta popular liderada por los municipios afectados, Garzón, Gigante, El Agrado, Tesalia, Altamira, Paicol, con el fin de conocer si se aprueba revocar la licencia ambiental del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.

Al respecto, Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva, señaló: "me hago la siguiente pregunta ¿qué le trajo de bueno al Huila la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo?, obviamente para los accionistas de Enel Emgesa es un buen negocio, conocimos que generan \$1.3 billones al año, y ¿los beneficios para el Departamento?, ¿mejoraron las tarifas que pagamos por el servicio de energía?, no, están más costosas, a pesar de ser una de las regiones que más produce este servicio, ¿generó más em-

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Los líderes de la consulta popular que busca conocer si se puede revocar la licencia ambiental del proyecto Hidroeléctrico de El Quimbo "debido a los incumplimientos constantes de la empresa Enel Colombia", ya inició y han recolectado, 1.500 firmas solo en el municipio de Gigante, donde nació la iniciativa.



Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva.



Ferney Moyano, coordinador de la veeduría ciudadana.

pleo, de los que eliminó?, recordemos que siempre las hectáreas más productivas son las ubicadas cerca de los ríos”.

El funcionario destacó que el área inundada, tenía alta producción de cacao, maíz, café, sorgo, “todo ese sector afectado era muy productivo, esa zona en especial ubicada cerca del río Magdalena, además quedaron eliminados un sin número de empleos, ahora cuantos cargos genera esta empresa (Emgesa), ¿Qué cantidad de huilenses, traban en esa compañía?, ¿cuánto nos hemos desarrollado con ‘El Quimbo’?, por ejemplo, en que avanzamos en materia de infraestructura, y solo edificaron un puente. Y era lo mínimo que debían de haber hecho, no ve que a inundaron el camino”.

El cabildante, continuó diciendo ¿ha ayudado del sector piscícola de la región?, no tendría ni un proyecto de este orden, ¿entonces no ha impulsado la industria regional.

Peces se extinguieron

Y al preguntarle al concejal, la preocupación de los pescadores, en relación a la disminución de

estas especies en el río Magdalena, el político indicó, “no hay peces porque dejaron toda la materia orgánica en el afluente, los árboles que talaron, las construcciones de los pueblos, y son toneladas de madera las abandonadas allí. Y por supuesto todo se ha descompuesto al interior de la represa, cambiando de una u otra forma los parámetros físicos y químicos del agua, esto ha afectado las especies acuáticas. Digamos que, si ha causado, grandes impactos sociales y ambientales, que no han sido mitigados en las compensaciones establecidas en la licencia ambiental”.

El funcionario recordó una anécdota cuando se encontraba realizando su tesis de sociología, relacionada con esta central de energía, recuera que le decían los agricultores, ‘el Quimbo, negocio chimbo’.

¿Cómo va la consulta popular?

Ya en lo relacionado a los avances que ha tenido la consulta popular que busca conocer, si se puede revocar la licencia ambiental del proyecto Hidroeléctrico de El Quimbo “debido a los incum-

plimientos constantes de la empresa Enel Colombia”, este medio de comunicación dialogó con Ferney Moyano, coordinador de la veeduría ciudadana, encargada desarrollar esta iniciativa, quien estableció. “Se busca que los seis municipios del Departamento, que fueron impactados por este proyecto, a través de este mecanismo de consulta popular, expresen con su voto, la inconformidad por los incumplimientos y la afectación directa e indirecta, que sufrieron por la implementación del proyecto de energía”.

El vocero añadió que para que este instrumento sea un éxito deben recolectar en los municipios de Garzón, Agrado, Gigante, Altamira, Tesalia y Paicol “10.800 firmas, lo planeado es superar esta cifra para evitar contratiempos, porque es el único mecanismo de participación y de presión para que el Gobierno Nacional y la empresa, cumplan las obligaciones plasmadas en acto administrativo que la licencia ambiental 891 del 2009. En este momento tenemos alrededor de 1.500 rubricas recolectadas, solo en el municipio de Gigante, vamos muy bien”.

Además, destacó el acompañamiento realizado por la Registraduría. Y agregó que las comunidades de los municipios de Tesalia, Paicol, Altamira, Garzón, entre otras localidades, se han comunicado con ellos, para preguntarles en qué fecha van a estar en sus entes territoriales. Y ante las solicitudes tienen planeado, a través de los medios de comunicación informar las fechas en que este comité va a estar en cada localidad.

Según el veedor, el proceso ya inició el pasado 30 de septiembre del año en curso y tienen seis meses para recolectar las rúbricas.

“Y en Gigante habríamos más de 5.000 personas afectadas directas e indirectas del proyecto de energía, que no han sido reparadas por el Estado ni por la empresa”, dijo el líder.

“El desespero de la comunidad pertenecientes a estos seis municipios es de carestía, es una situación económica muy difícil, incluso les gustaría llegar a tener las tierras que Emgesa no utiliza, que son predios productivos para volver a trabajar en ellos”, dijo el líder.

Los incumplimientos

Y en lo concerniente, a la visita del presidente Gustavo Petro y de Rodrigo Villalba, gobernador del Hula, al municipio de Gigante, donde señalaron que habían entregado 940 hectáreas a los afectados de El ‘Quimbo’, el pasado 20 de septiembre del presente año, el directivo indicó. “Él (presidente) vino a socializar la compra del predio, pero como tal no se ha materializado este negocio, lo que allí se generó fue una falsa expectativa, y las víctimas acudieron a preguntar, si era verdad la adquisición”.

Solamente están esperando que la Agencia Nacional de Tierras, obtenga estos predios para ponerlos a producir.

“El desespero de la comunidad pertenecientes a estos seis municipios es de carestía, es una situación económica muy difícil, incluso les gustaría llegar a tener las tierras que tiene Emgesa y que no utiliza, que son predios productivos para volver a trabajar en ellos”, dijo el líder.

En este sentido, uno de los territorios, se encuentra ubicado en el sector del ‘Balseadero’, entre los municipios de Gigante y Garzón y son cerca de 3.000 hectáreas las que se encuentran en esa zona.

Las quejas

A su turno, Javier Roa, coordinador del Comité de la consulta popular señaló. “El Gobierno Nacional, incumplió sus compromisos, porque Susana Muhammad, ministra de Ambiente, en el debate de la Comisión Quinta, se comprometió a hacer un piloto del acuerdo de Escazú con Quimbo y Betania y no ha pasado nada, ni con la constitución de una mesa de afectados, tampoco se ha realizado. Ahora, al Anla, no le ha exigido a la empresa dueña del proyecto el cumplimiento de las obligaciones, de igual manera, deben aperturar el censo de los afectados para las 10.000 personas perjudicadas que no fueron tenidas en cuenta en el primer censo”.

Además, agregó que son 5.200 hectáreas con sistema de riego por gravedad, que debe adquirir el Gobierno Nacional y esto no se ha dado.

Producto de lo anterior, el líder se pregunta ¿Dónde están las tierras que compro Emgesa y donde está la adecuación de riego por gravedad, deberíamos contar con seis puertos en el río Magdalena ¿ustedes los han visto?, asimismo, que pasa con la vía perimetral entre los municipios del Agrado, Paicol y Tesalia que tiene una inversión de más de \$250 mil millones y el dueño del proyecto no responde. “Y ahora los impactos sobrevinientes de esta construcción, porque recordemos que el Quimbo va a estar 70 años en el Departamento, y de estos, lleva solo 7, y ‘el calentamiento global’, por ende las generaciones venideras deben asegurarse su supervivencia. Le quitaron la seguridad alimentaria a los pescadores, a esas cerca de 2.000 familias, se les acabó la producción pesquera”.



Los pescadores artesanales se habrían quedado sin sustento, debido a la muerte de muchas de estas especies a causa de la materia orgánica.

Neiva

■ El Instituto Técnico Superior de Neiva ha sido, durante 90 años, un pilar en la educación técnica y un motor de desarrollo para el departamento del Huila. Este instituto, con su legado de formación en artes y oficios, ha evolucionado hasta convertirse en un referente que sigue formando a jóvenes en habilidades técnicas avanzadas, desde sus inicios en 1934 hasta los desafíos del siglo XXI.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR: ALEJANDRO POLANCO

La historia del Instituto Técnico Superior de Neiva se remonta a 1934, cuando la ordenanza número 21 aprobó la creación de una escuela de artes y oficios bajo la dirección del visionario Angelino Vargas, originario de Santa María, Huila. Vargas, motivado por el desarrollo de habilidades técnicas y el progreso social, impulsó esta iniciativa junto al doctor Eugenio Salas Trujillo, proyectando un centro de formación que se alinea con las necesidades de una sociedad en proceso de industrialización. Inspirados en modelos europeos y latinoamericanos, crearon un espacio donde los jóvenes pudieran aprender oficios útiles y con alta demanda laboral.

La institución abrió sus puertas en 1935, con programas de ebanistería, zapatería, costura y otros oficios manuales que respondían a las demandas de una comunidad que requería trabajadores capacitados. Los primeros talleres marcaron una época en la que la formación técnica estaba enfocada en preparar a los estudiantes para el mercado laboral local, llenando vacíos en oficios esenciales para el crecimiento de la región.

La expansión del Instituto Técnico Superior no se hizo esperar. En 1965, su estatus fue elevado, adoptando el nombre oficial de Instituto Técnico Superior de Neiva, lo que significó un gran salto para la institución, que extendió su oferta educativa para incluir especialidades como electricidad, mecánica industrial y metalistería. Este cambio de nombre no solo reconoció su importancia en la educación técnica, sino que también marcó una nueva era de crecimiento y profesionalización en la formación técnica.

Para entonces, el instituto se trasladó a una nueva sede en las

Instituto Técnico Superior de Neiva 90 años de educación transformadora en el Huila

La institución abrió sus puertas en 1935, con programas de ebanistería, zapatería, costura y otros oficios manuales que respondían a las demandas de una comunidad que requería trabajadores capacitados. Los primeros talleres marcaron una época en la que la formación técnica estaba enfocada en preparar a los estudiantes para el mercado laboral local, llenando vacíos en oficios esenciales para el crecimiento de la región.



Desde 1935, el Instituto Técnico Superior forma técnicos y profesionales en el departamento.



Angelino Vargas, fundador y originario de Santa María, Huila.

afueras de Neiva, lo que permitió la construcción de espacios especializados y talleres que facilitaban el aprendizaje práctico de los estudiantes. La oferta de programas de formación en fundición y metalistería fortaleció la capacitación de jóvenes en áreas vitales para el desarrollo industrial, permitiéndoles acceder a trabajos bien remunerados y que respondieran a las crecientes necesidades técnicas en el departamento.

Egresados destacados en el ámbito regional y nacional

Desde su fundación, el Instituto Técnico Superior ha formado a miles de estudiantes que hoy son reconocidos en diferentes ámbitos. Uno de sus más ilustres egresados es Julio Enrique Ortiz, exgobernador del Huila y embajador de Colombia, quien cursó estudios en electricidad y electrónica en esta institución. Rodrigo Lara Sánchez, médico cirujano, exalcalde de Neiva y actual diputado del departamento, también pasó por las aulas del Técnico Superior, dejando huella con su compromiso social y su labor como servidor público.

La institución también ha impulsado carreras en el ámbito científico internacional, como la de un egresado que actualmente forma parte del equipo de investigación del Instituto Pasteur en París, Francia, y la del doctorado en economía David Gómez, quien trabaja en investigación académica en Suecia. Estos egresados no solo reflejan el prestigio del Técnico Superior en Huila, sino que también muestran cómo una educación técnica de cali-



Miles de estudiantes han pasado por sus aulas académicas.



Estudiantes grupo de rajaleñas 1991.

dad puede trascender fronteras y contribuir al progreso científico y económico mundial.

Un Futuro que apuesta por la Innovación

El Instituto Técnico Superior ha demostrado su capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos del siglo XXI. En el año 2015 el instituto incorporó programas de vanguardia como mecatrónica, autotrónica y robótica, disciplinas que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos tecnológicos actuales. Esta transformación era el claro ejemplo de cómo el Técnico Superior se ha mantenido en la primera línea de la educación técnica, respondiendo a las demandas de un mercado laboral cada vez más competitivo y especializado.

Además de la modernización de sus programas, el instituto ha establecido alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Univer-



Los estudiantes del Instituto Técnico son formados para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

A lo largo de sus nueve décadas de existencia, el Instituto Técnico Superior de Neiva ha forjado un legado educativo que ha transformado la vida de miles de jóvenes huilenses. La visión de Angelino Vargas sigue presente en cada taller, en cada especialidad y en cada logro de sus egresados. Este instituto ha demostrado que, con una educación técnica de calidad, es posible impulsar el progreso y el desarrollo de una región.

sidad Surcolombiana, entre otras instituciones de educación superior. Estos convenios permiten a los estudiantes acceder a formación continua y especialización en áreas de alta demanda, como metrología y desarrollo de software. Gracias a estas colaboraciones, los estudiantes del Técnico Superior tienen una formación que se actualiza constantemente, garantizándoles una ventaja competitiva tanto en el ámbito laboral nacional como internacional.

Proyecciones ambiciosas: hacia la Universidad Tecnológica

Pensando en el futuro, el Instituto Técnico Superior de Neiva tiene la visión de convertirse en un instituto tecnológico, e incluso en una universidad tecnológica, siguiendo el ejemplo de otras instituciones que han dado este paso en el país. Esta aspiración es una respuesta a la evolución de la educación técnica y a la necesidad de una mayor especialización en el sur de Colombia. Convertirse en universidad permitiría a la institución ofrecer carreras profesionales y técnicas de mayor nivel, consolidando su papel como líder en la formación técnica en Huila.

Además, el instituto ha implementado un programa de inglés para que sus estudiantes logren alcanzar el nivel B1, una competencia cada vez más valorada en el mercado laboral. Con este paso, el Técnico Superior busca que sus egresados tengan no solo una formación técnica sólida, sino también habilidades lingüísticas que les abran puertas a oportunidades académicas y profesionales en el extranjero.

A lo largo de sus nueve décadas de existencia, el Instituto Técnico Superior de Neiva ha forjado un legado educativo que ha transformado la vida de miles de jóvenes huilenses. La visión de Angelino Vargas sigue presente en cada taller, en cada especialidad y en cada logro de sus egresados. Este instituto ha demostrado que, con una educación técnica de calidad, es posible impulsar el progreso y el desarrollo.

En sus próximos años, el Instituto Técnico Superior seguirá siendo una institución fundamental para la formación técnica en el Huila, consolidándose como un referente de calidad y adaptabilidad. Con una historia rica en transformaciones y un compromiso constante con la excelencia, el Técnico Superior se proyecta hacia un futuro lleno de oportunidades, donde continuará siendo una herramienta clave para el desarrollo educativo, técnico y social del sur de Colombia.

Panorama

■ Son tres las menores de edad que han sido entregadas, por el frente 'Dagoberto Ramos' de las disidencias de las Farc. La última, fue una menor de 15 años de edad, quien fue recibida por funcionarios de la Defensoría del Pueblo, también hizo presencia la Misión de Verificación de la ONU y las autoridades del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

En una investigación realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hallaron que las edades promedio en que los niños y adolescentes, están siendo vinculados a los grupos armados, son entre los 12 y 14 años de edad. Y en cuanto a los mecanismos utilizados por los reclutadores, se encuentra ofrecerles dineros y una mejor vida.

Ahora sin desconocer que en la Alerta Temprana número 022 de 2024, se pudo de manifiesto que en el área urbana y rural Neiva, se pueden presentar hechos de reclutamiento de menores de edad, violaciones al derecho a la vida e integridad.

Una menor fue liberada

Y en relación a la problemática de reclutamiento forzado, la Defensoría del Pueblo, a través de su Regional Cauca, asistió a la entrega de una menor de 15 años de edad, quien fue liberada por el

Tres niñas reclutadas han sido devueltas por el frente 'Dagoberto Ramos'



La menor de edad fue entregada formalmente a funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Popayán.

frente 'Dagoberto Ramos' de las Farc, allí estuvieron presentes en papel de garantes, la Misión de Verificación de la ONU y las autoridades del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric).

La menor de edad fue entregada formalmente a funcionarios del Instituto Colombiano de Bienes-

tar Familiar (ICBF) en Popayán, donde ya la esperaba su padre, para que inicie el proceso legal de restablecimiento de sus derechos como víctima del conflicto armado.

Este hecho se suma a la entrega de otras dos menores de edad, el pasado 25 de octubre, por parte del mismo grupo armado, al Defensor Regional del Cauca. En aquella ocasión, los disidentes expresaron su intención de continuar liberando a otros pequeños que no deseen permanecer en sus filas.

Deben respetar las normas

En este sentido, la entidad reiteró que el mejor gesto de paz de los grupos armados, es el cumplimiento de las normas humanitarias y el respeto de la vida, libertad, integridad, autonomía de todas las personas, por lo que reconoce las recientes desvinculaciones de los niños y niñas, como un gesto de cumplimiento de las normas que están obligados a respetar.

De otra parte, la solución negociada sería y coherente para la búsqueda de la paz es una necesidad para el país, por lo que

La Defensoría del Pueblo recuerda al frente 'Dagoberto Ramos' y a todos los grupos armados, que el reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, está prohibido por las normas humanitarias, inclusive, si ellos manifiestan su interés de participar en actividades del grupo armado o pertenecer al mismo.

avanzar hacia su restablecimiento, sería una muy buena noticia para el Cauca y Colombia.

La Defensoría del Pueblo recuerda al frente 'Dagoberto Ramos' y a todos los grupos armados, que el reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años está prohibido por las normas humanitarias en todos los casos, inclusive, si ellas o ellos manifiestan su interés de participar en actividades del grupo armado o pertenecer al mismo. El Cauca, el país, exigen gestos sostenidos y coherentes de paz como este, además el cumplimiento pleno de las normas humanitarias.

Continúa el reclutamiento

En relación a este cuestionable hecho, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila ha expresado: "tenemos registro de más de una decena de niños que han sido reclutados por los actores armados en el municipio de Íquira y de Páez, Cauca, que fueron incluidos en la Alerta Temprana 015. Los niños que pertenecen a estos grupos indígenas, están en riesgo, principalmente los ubicados en



Otras dos menores de edad fueron liberadas por este grupo armado, el pasado 25 de octubre.

Panorama



Los Equipos de Acción Inmediata, anteriormente se encontraban sin operar.

el límite con el departamento del Cauca y es preocupante para nosotros que esta problemática se esté presentando”.

Por esta causa la entidad ha promovido la instalación de las Comisiones Intersectoriales para el ejercicio de las políticas públicas de prevención en el reclutamiento forzado niños, niñas y adolescentes (Ciprunna).

Mecanismos de ‘seducción’

Por otra parte, los encargados de reclutar a los menores de edad, que luego son entregados a las disidencias de las Farc, utilizan como mecanismo de ‘seducción’ las armas de fuego, motos, celulares y dinero, luego les piden favores, mandados, a que lleven mensajes y cuando menos piensan ya están en las ‘garras’ de los ‘armados’.

“Y los niños y jóvenes en riesgo se encuentran entre los 11 y 14 años de edad, y adolescentes de 15, 16 y 17 años. Sin embargo, los más pequeños, están siendo ubicados en las instituciones educativas, que deberían ser espacios seguros de protección”, denunció la abogada.

Ahora entre los entes territoriales, donde ha sido mayor el accionar de los grupos armados, se encuentra el municipio de La Plata. “Actualmente allí estamos atendiendo cuatro situaciones de riesgo inminente de reclutamiento. Desafortunadamente se nos están llevando a los niños y jóvenes de las instituciones educativas, recientemente tuvimos la vinculación a los grupos armados de ocho adolescentes. Por fortuna se logró que cuatro de ellas retornaran a sus familias, las otras no volvieron a sus hogares”, manifestó Yulieth López, referente de Alertas Tempranas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-regional Huila

Ahora lo que se ha develado,

Este hecho se suma a la entrega de otras dos menores de edad, el pasado 25 de octubre, por parte del mismo grupo armado, al Defensor Regional del Cauca. En aquella ocasión, los disidentes expresaron su intención de continuar liberando a otros pequeños que no deseen permanecer en sus filas.



Una de las redes sociales utilizadas por los ‘armados’ para contactar a los estudiantes es ‘tik tok’.

es que no existe una oferta para esas familias de menores víctimas de este flagelo y la entidad territorial debe brindar garantías en el restablecimiento de los derechos.

Los desvinculados

“Particularmente en Neiva, tenemos actualmente 10 casos de menores desvinculados en la vigencia 2024, es decir que ya estuvieron en los grupos armados organizados, y que actualmente se encuentran en una de las modalidades de protección para desvinculados especialmente. Los jóvenes están en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con el fin de que le brinde todas las garantías. Y efectivamente lo que nos damos cuenta es que esta ciudad, es un

municipio receptor de niños, niñas y adolescentes desvinculados. Lo que nos quiere decir, que sí se están llevando a los menores a las filas de la guerra”, develó la funcionaria.

En cuanto al término desvinculado, es aquel joven, que ha sido reclutado por los grupos armados organizados o por los grupos delictivos y existen dos vías para que se de este fenómeno, una de ellas es cuando son entregados por la Fuerza Pública o por entrega voluntaria. Posteriormente, se hace un proceso administrativo de restablecimiento de garantías.

“De allí se activa la ruta para revisar todo el tema de activación y de verificación de derechos, la declaración del Ministerio Público, la afirmación de víctima, porque estos menores, lo son ante la Unidad Nacional para las Víctimas, y luego de que ellos cumplan la mayoría de edad, entrarían a un proceso con la ARN y con la Unidad de Víctimas para todo el tema de reparación y reincorporación”, dijo la referente de Alertas Tempranas del ICBF.

Asedian a las niñas

Y desde el análisis que hace el Instituto en los territorios, la vocera expresó: “nos hemos dado cuenta que efectivamente existe una debilidad a nivel territorial, y es que los Equipos de Acción Inmediata, anteriormente se encontraban sin operar y hemos logrado brindar todo el fortalecimiento para el funcionamiento de los mismos. Por ende, hacemos un llamado a la institucionalidad territorial, para que den cuenta de la detención temprana de los hechos y de urgente en protección, conforme a la normatividad existente”.

Y en la investigación realizada por el Bienestar, hallaron que las edades promedio en que los niños y adolescentes, están siendo vinculados a los grupos armados son los 12 y 14 años de edad. Y entre los mecanismos utilizados por los reclutadores, es ofrecerle, una mejor vida, ahora los ‘violentos’, seducen a las niñas y jóvenes, las enamoran para que ingresen a las filas.



Los ‘violentos seducen’ a los menores con armas de fuego, motos, celulares y dinero.

“A través de la lectura formamos la memoria”

■ El destacado filósofo, músico y pedagogo español, Fernando Bárcena Orbe, participó en el V Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Educación celebrado en Popayán. Diario del Huila habló con él sobre la incidencia de del lenguaje en la identidad, esto, a la luz de la educación.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Carlos Andrés Pérez Trujillo

Fernando Bárcena Orbe tiene un amplio reconocimiento internacional por sus publicaciones referentes a la filosofía de la educación y el arte.

Su vida es un referente en la educación, la música y la escritura (sobre todo en el ensayo). Ha publicado, La esfinge muda. El aprendizaje del dolor después de Auschwitz (2001); El aprendizaje eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir (2012); La educación como acontecimiento ético.

A su paso por la Universidad del Cauca habló con Diario del Huila sobre la identidad y la inquietante construcción de ciudadanía. Cuando lo cuestionamos sobre el conflicto en Colombia, dijo que no lo conocía lo suficiente para hablar de él, pero era “extraordinariamente complejo”.

“El ciudadano en todos los países, y me imagino que aquí más, ha perdido la confianza en sus políticos. Eso vuelve más difícil la resolución de conflictos, eso requiere el apoyo, la confianza del ciudadano, y este tendrá confianza si puede tener una vida mínimamente digna en

Un filósofo como Martín Heidegger, decía que la lengua es la casa del ser, eso puede significar muchas cosas. Yo creo que significa que la lengua no es solo lenguaje o idioma...



Fernando Bárcenas Orbe, conversando con algunos asistentes al evento.

términos de trabajo, salud, educación... un bienestar mínimo”, advirtió.

Asimismo, insistió en que el valor de la paz requiere esfuerzos enormes, pues “no viene del cielo; la paz requiere estudio, trabajo, comunidades que confíen en ellas, que trabajen y luchen. Requiere profundos actos de reconciliación, perdón, y, sobre todo, de justicia. Es un trabajo que compromete mucho el tema social”, recalcó.

Nel Noddings habla de la pérdida de la confianza cuando se agrade desde el lenguaje, ¿cómo podemos propiciar desde la escuela escenarios de confianza?

La relación pedagógica, escolar, es un encuentro entre generaciones. Hay un tiempo adulto

y joven que se reúnen y transmiten cosas. Los padres, maestros, transmiten a las generaciones del mundo. Acogemos a los que llegan y les enseñamos las reglas de juego del mundo.

Lo importante es que el educador, sea padre o madre, que ha elegido el ejercicio docente no son los que se ponen delante, sino los que se hacen atrás por sí el chico o la chica rompe para recoger sus trozos y apoyarlo; para hacerles crecer.

En segundo lugar, esa relación educativa se apoya en dos elementos: el amor al mundo y el amor a los que llegan. El amor al mundo no pretende transformar el mundo sin antes haberlo mirado, porque nos podemos relacionar con las cosas del mundo de dos o tres maneras: para comérmolas -por eso ocurre hay personas que pasa hambre por-

que no para de comer, y hay gente que pasa hambre porque nunca come nada-. Por tanto, no basta con relacionarnos con el mundo y con sus cosas a través del hambre, nos podemos relacionar a través del uso de las cosas.

El ser humano se relaciona con las cosas que el mismo fabrica, pero las estamos cambiando constantemente; “Este celular dentro de un año ya se ha dado obsoleto”. No dejamos que se deposite la memoria en las cosas. No podemos relacionarnos con el mundo desde el punto de vista simplemente instrumental. Habrá que relacionarse con las cosas del mundo para aprender a mirarlas, y así las amamos. De ahí vienen tres valores fundamentales: la confianza, la responsabilidad y la esperanza, sin eso no hay relación educativa, ni de la verdadera formación.

En estos tiempos de tanta inmediatez ¿cómo cultivar la memoria?, desde la educación básica, ¿cómo lo hacemos?

Yo diría que la memoria no solamente es el recuerdo de las cosas, eso ya lo hacen las computadoras; la memoria es experiencia de tiempo. La memoria requiere recuerdo y requiere olvido también. La memoria sin olvido es también, como un jardín sin podar. Por tanto, desde muy jóvenes hay que testimoniarles, hay que ofrecerles el testimonio a través de los saberes, de la cultura, adaptado a las edades. Aquellos saberes que fundan la condición humana más allá de lo local, por su puesto, hay que dar a conocer lo local, pero hay que aspirar a la universalidad de la condición humana. A través de eso vamos fomentando la memoria, la experiencia del tiempo.

Todos nosotros lloramos, nos lamentamos, sufrimos, nos lamentamos por la pérdida de un familiar, por desamores, por múltiples cosas. Basta con leer algunos poetas que a través de sus obras nos muestran el llanto, el dolor, el duelo, la pérdida, nos hacen ver que esas lágrimas nuestras ya fueron lloradas en otro tiempo, y que esos artistas elevaron su dolor a la belleza. A través de la lectura formamos la memoria, porque sin lectura, sin educar la memoria desde el arte, ciencia, literatura o poesía, dejamos a los jóvenes emparedados en el vacío.

Judith Butler hablaba de la llorabilidad de las vidas desde Vida precaria...

No puede haber una pedagogía del duelo (si el dolor es la pérdida de un ser amado), si la pedagogía es normativa. La transformación de la persona doliente es una transformación en el tiempo y es impredecible. El sujeto que queda vivo después de la muerte de su esposa,

por ejemplo, como es mi caso. A lo largo del tiempo que uno va aprendiendo “el yo”. Hay un momento en que tiene que aprender dolorosamente a desprenderse de ese “yo” que quiere morir con la mujer amada. Esa transformación es un acontecimiento que no se puede predecir, que no se puede formar, solo se puede acompañar a la persona doliente, el duelo es muy doloroso, es de las experiencias más terribles, uno se vuelve obsesivo, se siente culpable. Es tremendo, pero llega un momento en que aceptas la vida.

De cierta manera eso nos lleva a pensar en el dolor del otro, John Donne, en este epígrafe de “Por quien doblan las campanas” de Hemingway, nos recuerda que cuando se pregunta por quién doblan las campanas, están doblando por ti...Haciendo una analogía es como sentir el dolor del otro...

Totalmente de acuerdo, y no sabes lo que me conmueve que me hables de John Donne. En pleno proceso de duelo por el fallecimiento de mi pareja anterior, en un momento llego a John Donne, al Soneto X, y yo me derrumbo leyendo ese soneto. En los versos finales dice: “muerte, des-

pués de un breve tiempo, ¡oh muerte! Despertaremos / muerte, morirás”.

El poeta en esos versos lucha de manera descomunal frente al mayor enemigo que es la muerte, usa todos los instrumentos que el poeta para poder decir que cada uno de los actos en esta tierra tienen un eco en la eternidad.

Indudablemente esa sensibilidad la da la educación, y lo que observamos, es que se ha perdido esa delicadeza en la cotidianidad de la vida. ¿Cómo podríamos propiciar esta sensibilidad en los estudiantes?

Yo recomiendo leer en voz alta,

Hay un cuerpo que va más allá del que están fomentado las redes sociales, por que están incidiendo con sus algoritmos en el cerebro primario, a base de chutes de dopamina...

La construcción de identidad en el aula es un factor determinante para ser ciudadano. Hablábamos de la confianza, ¿cómo hacer que se empodere más esa identidad? La violencia en Colombia, que ha sido inicialmente armada, ha trascendido al lenguaje. Culturalmente vivimos prevenidos, hemos cultivado una violencia quizás inconscientemente. ¿De qué manera podemos comenzar a desarmarnos desde nuestro lenguaje?

Un filósofo como Martín Heidegger, decía que la lengua es la casa del ser, eso puede significar muchas cosas. Yo creo que significa que la lengua no es solo lenguaje o idioma, no solo es un medio o instrumento de comunicación. Es mucho más que eso. Si eso fuera así, entonces la lectura no



Fernando Bárcenas Orbe, en Popayán, luego de una conferencia en la Universidad del Cauca.

sería aventura espiritual, como de hecho lo es. Leer no es codificar información, por tanto, lo primero que habría que hacer es pensar el lenguaje como algo que es mucho más allá que un medio de comunicación, sino el fin todo lo que podemos llamar humanidad, eso para empezar. Luego, habría que hacer otras cosas como fomentar una relación con el mundo menos narcisista, menos basada en el ego; más desconectada de nuestro cuerpo.

Hay un escritor francés que habla de esos cuerpos desmontables, esos cuerpos perfectos que coinciden con el ego y el narcisismo, donde se concentra el sentido de la identidad y el reconocimiento y que pasan por las redes sociales. Hay un cuerpo que va más allá del que están fomentado las redes sociales, porque están incidiendo con sus algoritmos en el cerebro primario, a base de chutes de dopamina, esa insaciabilidad de los deseos. La identidad no solamente es una cosa, nuestra identidad, han dicho algunos filósofos, es profundamente narrativa. Estamos formados por múltiples historias. Tenemos muchas maneras de expresar lo que somos, había que dar una vuelta a esa noción de identidad y sacarnos, quizás, de excesivos y reducidos localismos; yo creo que hay que aspirar a la universalidad.



“No puede haber una pedagogía del duelo...si la pedagogía es normativa”.

Judicial

El accidente se registró en la Avenida Circunvalar de Neiva.



Indignación por trágica muerte de un ciclista en Neiva

■ La tragedia que cobró la vida de Juan Carlos García Sastoque y dejó a su hermano César herido ha desatado indignación en Neiva. El conductor responsable huyó y, pese a entregarse, fue liberado, lo que ha generado cuestionamientos sobre el sistema judicial y la seguridad para ciclistas en la zona.



Juan Carlos García Sastoque, víctima fatal.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un accidente de tránsito dejó en la mañana del pasado domingo una estela de dolor e indignación en Neiva. Juan Carlos García Sastoque, de 45 años, perdió la vida tras ser atropellado por un vehículo rojo mientras practicaba ciclismo con su hermano César, quien se encuentra en la UCI luchando por su vida. El trágico suceso ocurrió a las seis de la mañana en el puente cercano al antiguo parque La Rebeca. El impacto fue tan fuerte que, a pesar de los esfuerzos por auxiliar a García Sastoque, falleció en el lugar, dejando a su familia y amigos en un profundo duelo.

Según los testigos, el conductor del automóvil, un Mustang rojo, intentó escapar tras el impacto. Sin embargo, un camión de carga que transitaba por la zona inter-

vino, chocando contra el vehículo para impedir su huida. Pese a este esfuerzo, los cuatro ocupantes del Mustang —dos parejas— lograron escapar abordando una camioneta Nissan gris. Este accidente se convierte en el segundo caso fatal en esta misma ubicación en los últimos seis meses, lo que ha generado alarma en la comunidad ciclista que exige mayor seguridad y justicia para los responsables.

Un Conductor con Antecedentes

El responsable del accidente se presentó en el búnker de la Fiscalía, pero fue liberado al no haber sido capturado en flagrancia. Esto ha causado gran indignación, especialmente porque el historial del propietario del vehículo muestra un patrón de comportamiento peligroso. En redes sociales han circulado videos donde se le observa en evidente estado de embriaguez y realizando maniobras peligrosas a alta velocidad. En julio pasado, acumuló un comparendo de más de 50 millones de pesos, presuntamente por conducir bajo los efectos del alcohol.

Además, los registros del Ministerio de Transporte revelan que su licencia de conducción fue suspendida hasta 2049, debido a un accidente anterior y por reincidir en comportamientos riesgosos al volante. “Es una persona altamente peligrosa para la sociedad”, afirmó un allegado de la familia García Sastoque. La familia y amigos de las víctimas organizaron una velación anoche frente a la clínica Medilaser, donde pidieron por el eterno descanso de Juan Carlos y la pronta re-

“Es indignante que esta persona esté libre mientras nuestra familia sufre”, expresó Weymar Muñoz, cuñado de las víctimas, al conocer la decisión de la justicia.

Judicial



En el hecho otro ciclista resultó gravemente herido.



Anoche se realizó una velación para pedir justicia.

cuperación de César, además de exigir justicia.

Desesperación y Exigencia de Justicia

Juan Carlos García había viajado desde Bogotá para celebrar el cumpleaños de su hermano César, quien cumpliría 42 años. Hoy, la familia enfrenta el dolor y la frustración ante la falta de consecuencias inmediatas para el responsable. Weymar Muñoz, cuñado de César, expresó la desesperación de la familia ante la decisión de liberar al conductor. “Es lamentable que esta persona esté suelta y tranquila mientras nuestra familia sufre”, comentó Muñoz, criticando la respuesta de las autoridades.

El accidente ha generado un fuerte debate en redes sociales, donde ciudadanos cuestionan la seguridad de los ciclistas en la zona y exigen medidas para evitar que se repitan tragedias como esta. La familia García Sastoque ha pedido a posibles testigos que brinden información para identificar a los cómplices que ayudaron en la huida, pues consideran que no fue un accidente fortuito sino un acto irresponsable que debe ser castigado.

Llamado a mejorar la seguridad vial para ciclistas

Este lamentable suceso pone en evidencia la necesidad de medidas urgentes para proteger a los ciclistas y garantizar su seguridad en las vías. La comunidad ciclista de Neiva y las familias afectadas piden que las autoridades actúen con contundencia y que casos como este no queden impunes, resaltando la importancia

Fueron varios los accidentes de tránsito registrados este fin de semana, en varios de ellos se vieron involucrados conductores en estado de alicoramiento.

Estado de cuenta
Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

Número de identificación o placa del vehículo

Total: \$ 56.932.440

Compendio y Multas	Notificación	Placa	Secretaría	Infraacción	Estado	Valor	Valor a pagar
13191	No aplica	GLR226	Neiva	A. F. Intoxicación alcohólica	Pendiente de pago	\$ 54.961.387 Interés \$ 1.971.053	\$ 56.932.440 Detalle Pago

Número de identificación: 1075272437

Generación de la resolución: 04/10/2024

Fecha actual: 04/10/2024

Cobro coactivo: \$ 61.235.572

Total (1): \$ 56.932.440

Detalle

Resolución: 13191
Fecha: 12/07/2024 00:00:00

Comparendo: 410010000044907137
Fecha comparendo: 15/05/2024 00:00:00

Secretaría: Neiva

Artículo: Ley 1993 del 19 de marzo de 2010

Infraacción: Conducir bajo el influjo del alcohol o bajo los efectos de sustancias psicoactivas. Esta conducta será sancionada con las multas establecidas en el artículo 152 de este Código. Si se trata de conductores de vehículos de servicio público, de transporte escolar o de instructor de conducción, la multa y el periodo de suspensión de la licencia se duplicarán. En todos los casos de embriaguez o alcoholemia el vehículo será inmovilizado. El estado de embriaguez o alcoholemia se establecerá mediante una prueba que no cause lesión, la cual será determinada por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Infraacción: 020*** 08*** 82*** 088***

Información comparendo

No. comparendo	410010000044907137	Fecha	25/05/2024 00:00:00	Hora	00:57:00	Dirección	CALLE 64 CRA 1A	Fuente comparendo	No reportada
Secretaría	Neiva (41001000)	Agente							

Infraacción

Código	Descripción	Valor
020*** 08*** 82*** 088***	Conducir bajo el influjo del alcohol o bajo los efectos de sustancias psicoactivas. Esta conducta será sancionada con las multas establecidas en el artículo 152 de este Código. Si se trata de conductores de vehículos de servicio público, de transporte escolar o de instructor de conducción, la multa y el periodo de suspensión de la licencia se duplicarán. En todos los casos de embriaguez o alcoholemia el vehículo será inmovilizado. El estado de embriaguez o alcoholemia se establecerá mediante una prueba que no cause lesión, la cual será determinada por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	\$ 54.961.387

Datos conductor

Tipo documento	Cédula	Número documento	1075272437	Nombres	SEB*** SEB***	Apellidos	BO*** BO***
Tipo de infractor	Conductor						

Información vehículo

Placa	GLR226	No. Licencia del vehículo	0000123	Tipo	AUTOMOVIL	Servicio	Particular		
Servicio		No. Licencia		Fecha vencimiento	01/01/1900	Categoría	99	Secretaría	Neiva

El propietario del vehículo recibió un comparendo de más de 50 millones de pesos por conducir borracho en el mes de julio en Neiva.

de endurecer las sanciones para quienes reinciden en conductas de conducción peligrosa.

El conductor del camión que intentó detener al responsable se ha

convertido en una pieza clave en la investigación, y se espera que su testimonio ayude a esclarecer los detalles del accidente. La comunidad sigue en alerta, esperando que este caso impulse cambios en la seguridad vial y justicia para quienes fueron afectados por esta tragedia.

Accidentado fin de semana

Han sido varios los accidentes de tránsito registrados durante este fin de semana, uno de ellos en la vía que de Algeciras conduce a Campoalegre, donde el automóvil Chevrolet Corsa de placas BRZ619 terminó volcado en la carretera, tras perder al parecer el control del mismo. Los ocupantes del vehículo fueron auxiliados y remitidos a urgencias del hospital municipal de Algeciras.

El día de ayer en la vía Neiva – Rivera, se registró un percance vial luego de que el conductor de una camioneta perdiera el control de la misma, se saliera de la vía y chocara contra un árbol. Según algunos testigos del hecho el hombre se encontraba en avanzado estado de alicoramiento.

Así mismo en la capital opita se registraron varios accidentes durante el fin de semana, uno de ellos llamó la atención y ocurrió en la vía que conduce al barrio Álamos Norte, donde el conductor de la motocicleta de placa GNP-63G, habría chocado contra otra moto, en la que un menor resultó herido. El presunto responsable del accidente huyó del lugar.

Edwin Pérez perdió la vida en un trágico accidente de tránsito la mañana de ayer, mientras se desplazaba en su motocicleta en la carretera que conecta a Altamira con el municipio de Garzón. Según el informe de las autoridades, Pérez viajaba en su moto de placa ORP-89E cuando perdió el control, saliéndose de la vía y colisionando contra un árbol en la zona verde. El impacto fue tan fuerte que le causó heridas mortales, falleciendo en el lugar del siniestro. Su cuerpo fue trasladado a la morgue local, donde se espera que sea reclamado por sus familiares.



En bases de datos del Ministerio de transporte se puede evidencia que el propietario del vehículo tiene suspendida hasta 2049 su licencia de conducción.

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
1075272	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	17/12/2019	SUSPENDIDA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN:		07/07/2024	FECHA DE FIN DE SUSPENSIÓN:		06/07/2049
NÚMERO RESOLUCIÓN:		69	AUTORIDAD DE TRANSITO:		SECRETARIA DE MOVILIDAD DE NEIVA

El propietario del vehículo recibió un comparendo de más de 50 millones de pesos por conducir borracho en el mes de julio en Neiva.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La locura fiscal



Paloma Valencia

El Senado aprobó que el 39,5% de los ingresos de la nación se transfieran a las regiones en un periodo de 12 años. Aunque la propuesta parece loable en términos de descentralización, tiene muchos inconvenientes.

La deuda neta de la Nación llegará al 61% del PIB en el 2035, rompiendo el ancla de la regla fiscal del 55%. El país va a necesitar varias reformas tributarias para financiar el hueco que le quedará a la Nación. Para hacerlo, tendrá que cobrar por encima de lo necesario, pues ese mismo 39,5% seguirá teniendo que transferirse.

A las regiones se les transfiere hoy el 23,8% de los ingresos corrientes de la Nación. El próximo año serán cerca de 80 billones de pesos. Los municipios deben usar estos recursos en un 58,5% en educación, en un 24,5% en salud, en 5,4% en saneamiento básico y el resto en otros rubros como el plan de alimentación escolar. Aunque hay municipios con administraciones eficientes, hay también muchos donde los recursos no se ven. El 38% de los hogares en la ruralidad no tiene acueducto, el 85% no tiene alcantarillado y el 62% no tiene sistema de recolección de basuras.

El 90% de los recursos en educación se han girado a los salarios de los maestros. Un estudio de la Universidad de los Andes reveló que estos recursos se han multiplicado 2,8 veces por estudiante, pasando de \$1,62 millones en 1994 a \$4,63 millones en 2023. Sin embargo, los resultados de las pruebas internacionales nos muestran con graves

rezagos en educación, y pese a los recursos, la calidad continúa muy mal. A esto se suman los escándalos por el robo a los programas de alimentación escolar de los niños y los hospitales públicos llenos de contratistas amigos de los políticos.

Vale la pena examinar que en 2011 se descentralizaron las regalías: 109 billones se giraron en los últimos 11 años por regalías. Algunas regiones invirtieron muy bien, otras lo convirtieron en dineros de la politiquería y hoy hay 1.795 elefantes blancos según la Contraloría.

El otro asunto es que aún no se sabe en qué se invertirán los recursos. Destinaron los recursos y luego, en otra ley, determinarán las competencias. El orden, por supuesto, era primero determinar esas nuevas funciones, luego calcular los recursos necesarios. Los defensores de la iniciativa dicen que el proyecto no tiene "gasto fiscal" porque las competencias se trasladarán de la Nación a las regiones, lo cual es altamente cuestionable. La Nación tiene funciones que no se pueden volver territoriales: la deuda pública, la deuda pensional, la seguridad (policía y ejército) para empezar, y las ramas del poder público (jueces, fiscales...).

Finalmente, cabe destacar que con los recursos que prometió la Constitución de 1991, las regiones se endeudaron —pedir créditos por los ingresos futuros que recibirían— y gastaron el dinero en una sola administración. Cerca de la mitad de los municipios llegaron quebrados a 1999. La Nación tuvo que financiar sus deudas. Hoy el país quiere repetir esa historia.

El manejo fiscal del gobierno ha sido desastroso, y esta iniciativa es la cereza del pastel. El presupuesto del próximo año está desfinanciado en más de 30 billones.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Incoherencia: aranceles para los híbridos

Dentro de algunas de las centenas de conferencias que se desarrollaron en el marco de la reciente cumbre de la COP16, se destacó que Colombia había establecido políticas públicas, para sustituir los vehículos operados con combustibles fósiles por automotores híbridos y eléctricos. Esta decisión la han venido desarrollando las grandes potencias económicas, con el fin de disminuir el impacto ambiental negativo sobre la salud de las familias de este planeta. Apenas salió del país, el último asistente a este magno evento, el gobierno nacional anunció que tiene listo el Decreto Ley, que establece que se impondrán aranceles a la importación de vehículos híbridos. Totalmente contradictorio, con lo expresado por el primer mandatario de los colombianos, en los escenarios nacionales e internacionales donde participa. Desafortunadamente el desespero fiscal para fortalecer los ingresos tributarios del país, que se encuentran de capa caída, el equipo económico, plantea subir impuestos a todas las actividades productivas, sin interesarle el bienestar y el bolsillo de los colombianos. Mientras el gasto público creció el 22% durante el primer semestre, los ingresos solo lo hicieron el 4%.

Los diferentes medios de comunicación y redes sociales han difundido la noticia que el Ministerio de Comercio tendría listo un decreto con el que eliminaría el beneficio arancelario que tienen los carros híbridos en Colombia. Actualmente estos carros pagan un 5% de arancel, pero con esta decisión absurda, empezarían a pagar el 35%, lo que incremen-

taría los costos en el mercado. Tal incoherencia, desestimula la compra de estos automotores. Esta decisión golpearía fuertemente a los concesionarios de automotores en el país, por lo que Aconauto, la Asociación Gremial de Concesionarios de Automotores elevaron una nueva alerta. A través de un comunicado aseguraron que el Gobierno buscaría modificar varios artículos del Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte y con ello denuncian una persecución institucional promovida desde el Ejecutivo. Esto no es nuevo, Los ataques permanentes que recibe el sector privado del gobierno nacional, tiene deprimida la economía colombiana, así no lo quieran aceptar los áulicos que respaldan el ejecutivo. El sector empresarial, es el responsable del 80% del pago de impuestos tributarios al Estado y el 85% de la generación de empleo.

La reducción de los recaudos por la Dian, así lo reflejan. La voracidad y la irracionalidad para mantener equilibradas las finanzas públicas nacionales, son cosas del pasado. Quieren romper como sea, la regla fiscal. Cuando termine el periodo constitucional del actual gobierno, el país, va a quedar destruido económicamente. Algunos sectores de la opinión han expresado que entregarán a Colombia, más acabado que el Parque Nacional de Bogotá, cuando salieron los indígenas Emberas hace dos meses. El próximo presidente le va a tocar estructurar políticas públicas de alta reingeniería, para recuperar este país, lo cual va a durar varios años.

Desempleo, casi inalterado



.....BETOBARRETO.

Carlos Julio, siempre estará con nosotros



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

En la semana anterior, falleció el exdocente catedrático Carlos Julio Vargas Ramírez a los 74 años, esposo de la exdecana Miryam Lozano Ángel, producto de una penosa enfermedad que, durante los últimos meses, supo soportar con mucha valentía y aliado a la divina providencia. Con mucha tristeza los estamentos de la Universidad surcolombiana recibimos esta noticia, de este ilustre docente,

quien se había retirado a disfrutar su pensión, luego de haber laborado por más de 50 años en el sector educativo y público. Centenares de estudiantes tuvieron la oportunidad de recibir sus enseñanzas en las teorías y prácticas contables en el primer Centro de Estudios Superiores de la región Surcolombiana. Tuve el honor de compartir los viajes a las sedes de la Usco en la Plata, Garzón y Pitalito, cuando fuimos programados por las directivas de la Facultad de Economía y Administración. Todavía pasan por mi mente, los recuerdos de la jocosidad y la alegría que nos impartía su compañía. Cualquier episodio

que se presentaba durante estas rutinas, la celebrábamos con mucha sonrisas y burlas, amenizándonos los viajes. No nos cansábamos los docentes de celebrar sus anécdotas, a pesar de la seriedad como expresaba su pensamiento.

Deseo compartir, esta anécdota personal que me sucedió en un viaje a la sede de la Usco de la Plata. Antes de llegar al llano de Tesalia, en una tarde soleada lo invité a él y a mis compañeros docentes de viaje, a comer en un parador a comer tamales con chocolate y pan, porque la finca tiene una olla a la orilla de la vía. Cuando hicimos el pedido, tamaña sorpresa que nos

sirvieron este alimento que se encontraba un poco descompuesto. Nadie probó el tamal, Solo nos tomamos el chocolate caliente con el pan. De todas yo pagué el valor total de la cuenta. Pero, "Ahí fue Troya" como decían nuestros ancestros. En los posteriores viajes, cada vez que pasábamos al frente de esta olla, nos expresaba de manera burlesca, ahí está la "Olla Albarracín". Y así quedó bautizada. Cuando me informaron de su lamentable fallecimiento, fui a este sitio: detuve mi carro, y con una oración y con mis ojos que brotaban mis lágrimas, realicé una oración por el descanso eterno. Lo re-

cordaremos siempre. Así parezca algo infantil, quise realizar de manera solitaria, este periplo.

Igualmente, cuando lo visitábamos con mi esposa Amparo y mi perro Motas, a su residencia, le fascinaba compartir todas sus experiencias laborales y profesionales y lo hacíamos en doble vía. Amaba a su esposa Miryam, a sus dos hijos y a sus adorados nietos. Era tema de conversación. Le encantaba hablar de temas económicos, políticos y de los problemas sociales que nos aquejan. Por tal motivo, ese era su carácter con todos los compañeros y amigos que tuvo la oportunidad de interactuar durante su vida terrenal.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Sentencia de muerte



Germán Vargas Lleras

Tras 7 días de protestas y millonarias pérdidas, terminó por ahora el paro minero, único instrumento posible para interlocutar con este gobierno. Se puso una vez más en evidencia el inconformismo de pequeños y medianos mineros, a quienes este gobierno les frenó sus procesos de formalización impidiéndoles el ejercicio de sus actividades, sin importar que ya contaran con todos sus permisos en regla. Petro y su gobierno están cumpliendo lo que se anunció desde un inicio: perseguir hasta prohibir la actividad minera y en su defecto, estatizarla.

Con el ataque a la minería se golpea uno de los sectores que en mayor medida contribuyen a la generación de recursos para el país y también para las arcas nacionales. El sector minero, sin incluir hidrocarburos, en el 2022 aportó cerca de 20 billones de pesos. Para que se tenga un parámetro de comparación, esto es, en impuesto de renta, 5 veces superior al que realizó la agricultura y casi el mismo que realizó la industria. Todo ello sin contar lo que también contribuye en regalías, que puede ser una cifra similar, más los aportes ambientales, que triplican el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente, además de los aportes sociales en los territorios.

Lo cierto es que el sector minero se ha convertido en el centro de esta desconcertante cruzada contra la mal llamada economía extractivista. Cuatro frentes simultáneos ha

abierto el Gobierno para librar estas batallas contra los mineros.

El primero, el Código Minero. Ya se adelantan las consultas previas, que, como es obvio, en este caso sí avanzan con celeridad, para llevar al Congreso la reforma del Código. Con este proyecto se invierte por completo el sistema legal para esta industria en Colombia. No se respetan los derechos adquiridos, se afectan temas estructurales como la reversión de activos, la determinación de zonas aptas para la minería y la prórroga de contratos, entre muchas otras, además de generalizar las causales de caducidad de los títulos mineros.

Y por si fuera poco, casi la mitad de las disposiciones quedan sujetas a reglamentación. En otras palabras, el régimen jurídico minero quedará a merced de lo que determine la Sra. Muhamad. Ya nos podemos imaginar.

Como segunda acción, entra a consideración de la Cámara el proyecto de Ecominerales. El objetivo no es nada distinto al del Código, es decir, la prohibición de la minería en el territorio y la centralización y estatización de la actividad. Esta nueva agencia será el instrumento ejecutor del modelo minero monopólico que se propone en el proyecto de código. Y al respecto yo me pregunto: ¿realmente el Estado cuenta con la capacidad para asumir el desarrollo de toda una industria que demanda una enorme capacidad técnica, de conocimientos geocientíficos y cuantiosas y permanentes inversiones? Vale la pena recordar que de cada 100 proyectos de exploración en el mundo, menos de uno termina convirtiéndose en una mina.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Desprestigiada



Mario Solano

Existe en la actualidad una labor más desprestigiada que la política? Probablemente no. Sin embargo, a pesar de los escándalos, promesas incumplidas y la falta de escrúpulos de algunos políticos ¿por qué no existe un castigo social efectivo? En los últimos años, hemos presenciado personas que se lanzan al mundo de la política con un denominador común, el beneficio económico personal, respaldado por una ética muy laxa y una ambición económica desmedida. Muchos carecen de una visión de servicio, simplemente ven la política como una vía rápida hacia la prosperidad. Esta falta de ética no pasa desapercibida para la sociedad, quien juega un papel contradictorio: critica y desprecia a estos políticos en privado, pero en público les rinde honores y les otorga su voto, fortaleciendo un sistema que muchos consideran corrupto y sin escrúpulos. los debates constructivos, de ideas, se cambiaron por ataques personales, solo importa popularidad a través de las redes sociales, no importa que sea mentira, importa un like. Este fenómeno abrió la puerta al populismo, sin embargo, no sigue una ideología definida; puede estar

en cualquier espectro político y su principal herramienta es la manipulación emocional. A través de las redes sociales, los políticos populistas venden una idea de paraíso que saben bien que nunca podrán cumplir. Promesas grandilocuentes, sin sustento, diseñadas para captar votos a costa de decir mentiras. ¿Por qué, entonces, tantas personas siguen votando por políticos que no cumplen? Este fenómeno tiene múltiples causas como: la no existencia de una formación cívica sólida que les permita cuestionar y analizar propuestas con criterio. Que los políticos populistas, saben cómo conectar emocionalmente con la gente, ofreciendo un mensaje que parece responder a sus necesidades y deseos más profundos. Una vez establecida esa conexión, muchos votantes se sienten vinculados emocionalmente y permanecen fieles, incluso frente a evidencias de incumplimiento o corrupción. Para otros, el apoyo a un político es una cuestión de identidad cultural o social y la dependencia de ayudas económicas o favores directos crea una relación de clientelismo en la que, a cambio del voto, el ciudadano recibe algún beneficio que perpetúa este círculo de poder. La sociedad actual se enfrenta a una crisis de representación y valores.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Karol G

Este 2024 cerró su gira de conciertos por Latinoamérica con presentaciones multitudinarias en Bogotá, Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile. Solo en Bogotá reunió a más de 90.000 personas en el Estadio El Campín. Billboard la reconoció como la Mujer del Año, convirtiéndose en la primera artista latina en reclamar este honor.

Comentarios en redes

Motociclista estrelló a un mejor y huyó

Ortiz Meza Aldair

El pan de cada día en esta ciudad.

Clara Sastoque

En esos casos no se ve ni a tránsito, y así se tengan las placas del responsable del accidente, tampoco hacen nada.

Regina Montoya

Irresponsable, ojalá lo atrapen.

Del infinito en un junco a la filvorágine



Gerardo Aldana García

La filóloga y escritora española IRENE VALLEJO MUREU, en su libro El Infinito en un Junco, tiene dentro de muchas virtudes, la capacidad de valorar en la dimensión correcta y justa, la importancia del papel como elemento notablemente sensible en la tarea de la preservación de la identidad cultural de la humanidad desde uno de los matices esenciales de esta cual es la garantía de la memoria guardada. En un extraordinario viaje al pasado egipcio y que pasará por otras culturas, en el colosal imperio del Nilo cuando los emperadores no solo hicieron magnas obras de infraestructura, la sabiduría popular llevó a que emergiera el uso de materiales en los que escribir el sentir de los individuos desde manifestaciones que incluyeron la política, la filosofía, la religión, la culinaria, la literatura, el arte en diversas manifestaciones por excelencia figurativas, entre muchas otras. Y allí, entonces, se elaboraba el papiro a partir de la planta acuática hoy conocida científicamente como *Cyperus Papyrus*, un junco que crecía en las orillas del río Nilo. Ciertamente la escritora acierta en el título de su obra; es que sobre el papel que se vuelve libro, los hombres vierten la interpretación del multiverso y el infinito, para dejarlo servido en un recipiente desde el cual se pueden tomar dosis de conocimiento, edificando y manteniendo un eterno diálogo intercultural entre civilizaciones milenarias y las actuales, con la promesa segura de también vincular a las futuras.

Por su puesto que dentro de

la génesis del papel aparecen los chinos quienes en el Siglo I de nuestra era, surgen con un enorme relieve creando papel a partir del bambú, morera o cáñamo lo que marcaría un rumbo con proyección de uso más eficiente de este elemento para la producción bibliográfica de la época, el que se magnificaría en Inglaterra con el surgimiento de la revolución industrial a finales del siglo XIX, eso sí con los efectos benéficos que ya había sembrado en el año 1.440 el orfebre alemán Johannes Gutenberg cuando inventó la imprenta moderna con tipos móviles.

Por eso llama tanto la atención que la Feria Internacional Filvorágine que termina hoy cuatro de noviembre en el complejo arquitectónico del Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera, con la Biblioteca Departamental Olegario Rivera como epicentro cómplice de la liberación de secretos de escritores vueltos cuento, novela, crónica, ensayo, manuales técnicos, etc, se haya ocupado de un tema de capital importancia cual es la producción artesanal del papel para uso en la industria editorial en Latinoamérica. Ha sido una experiencia memorable la vivida con este conversatorio en el que han intervenido Tania Yulieth Sánchez, artesana productora de papel artesanal, Ana Patricia Collazos – Editora y el suscrito escritor Gerardo Aldana García. Al tratar el tema de producción de papel hecho por artesanos, es ineludible la confrontación de esta práctica frente a la generación industrial, desde variables asociadas como la eficiencia, el costo, afectación del medio ambiente, la calidad y allí, con suma notoriedad, la idoneidad del papel como instrumento para guardar la memoria hacia los más futuros momentos de la civilización.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Este fue el panorama de Filvorágine en su tercer día, gestores culturales y asistentes señalaron a través de redes sociales que se contó con muy poca participación de la ciudadanía. Aludieron a que faltó una mayor convocatoria y difusión.

SOMOS EL PERIÓDICO DIGITAL MÁS LEIDO DEL HUILA

“Todos los contenidos deben ser tan buenos que hasta su competencia provoquen que quiera compartirlos”

Jueves 29 de febrero de 2024



'Es necesario un rediseño institucional de la personería de Neiva'
■ ENTREVISTA 2-3



Quejas por el costo del servicio de reconexión de gas
■ INFORME 4-5



Panaderos del Huila, afectados por bajo consumo
■ ECONOMÍA 6-7

Diario del Huila



Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20507

\$1500



EL CONTENIDO NOTICIOSO Más completo del Huila

- Investigación
- Historias
- Entrevistas
- Especiales
- Informes
- Y Mucho Más

Ediciones
GRATUITAS

Suscríbese

PAUTE
con nosotros

Descárguela de la Página Web diariodelhuila.com

Llamando a las líneas de Whatsapp

318-517-2838 • 318-311-0984

ó llámenos a nuestra línea fija 608 866 8561

■ La Superintendencia Nacional de Salud revela en un informe alarmantes hallazgos sobre el desvío de millonarios recursos de la salud en Colombia. El saliente superintendente Luis Carlos Leal denunció el caso ante la Fiscalía antes de que el Gobierno solicitara su renuncia. El entramado señala a Mario Andrés Urán, cercano al Gobierno, como el presunto líder de esta red de corrupción.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Superintendencia Nacional de Salud destapó un escándalo de corrupción que compromete a cuatro EPS en Colombia: Coosalud, Servicio Occidental de Salud, Asmet Salud EPS y Emssanar EPS. Según el informe presentado, estas entidades habrían utilizado los recursos de salud de manera irregular, favoreciendo a ciertas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y desviando fondos hacia paraísos fiscales. En el centro del entramado aparece el nombre de Mario Andrés Urán, un antiguo asesor de Coosalud y cercano al Gobierno Petro, quien aparentemente se benefició de la manipulación de estos recursos.

Ante el alcance de los hallazgos, Luis Carlos Leal, entonces superintendente de salud, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía el pasado 22 de octubre. Sorprendentemente, tan solo tres días después, el Gobierno le solicitó su renuncia, lo cual ha suscitado diversas especulaciones. Se espera que Leal asuma en los próximos días el cargo de director del Instituto Nacional de Salud (INS).

Detalles de la Investigación

El informe, que consta de 33 páginas, documenta exhaustivamente cómo se realizaron auditorías sorpresa el 25 de septiembre en las sedes de estas EPS en ciudades como Cartagena, Cali, Popayán y Pasto. La inspección, que incluyó la revisión de computadoras y celulares institucionales, permitió recolectar información clave que compromete a altos ejecutivos en la administración irregular de recursos. Una denuncia inicial alertó sobre la influencia de Mario Andrés Urán en la toma de decisiones financieras de estas entidades.

Se descubrió que Urán usaba el correo institucional de Coosalud para recibir información confidencial de otras EPS, con detalles

Desvío de Fondos de EPS a Paraísos Fiscales



Las EPS investigadas son Coosalud, Servicio Occidental de Salud, Asmet Salud EPS y Emssanar EPS.

La auditoría evidenció que miles de millones en recursos de la salud habrían sido desviados hacia paraísos fiscales, afectando gravemente el sistema de salud en Colombia.

sobre pagos preferenciales a clínicas y hospitales, incluso antes de que estos movimientos fueran notificados a la Superintendencia de Salud. Esta situación resulta particularmente grave, ya que indica una posible complicidad de agentes interventores, quienes habrían colaborado para facilitar los pagos a IPS específicas sin justificación válida, lo que derivó en sobrecostos y desvío de recursos.

Red de Corrupción y Desvío de Fondos

El informe menciona que Urán, en colaboración con Indira Ocando y Tony Negrette, lideraba una red que manejaba los pagos y contratos de las EPS involucradas, estableciendo vínculos con clínicas y laboratorios que beneficiaban a proveedores específicos. Incluso, se encon-



Luis Carlos Leal, superintendente de Salud.

traron transacciones sospechosas hacia destinos como las Islas Caimán, sugiriendo que parte de los fondos se desviaron a paraísos fiscales.

Uno de los hallazgos más impactantes fue el descubrimiento de múltiples carpetas en los computadores auditados, en las cuales se almacenaba información sobre perfilamientos de directivos y funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud. Esto revela una operación metódica en la que se obtenían datos de los perfiles de quienes supervisaban el sistema, probablemente para evitar ser detectados.

Consecuencias y Reacciones

La salida de Luis Carlos Leal, a pesar de ser quien denunció estos hechos, ha generado preguntas sobre el respaldo gubernamental a la investigación. El escándalo pone nuevamente en el foco la gestión de las EPS en Colombia y la transparencia en el manejo de los fondos destinados a la salud. La Fiscalía ya inició las investigaciones correspondientes, y se espera que en los próximos días se revelen más detalles sobre el alcance de la corrupción y los responsables.

Este caso podría marcar un precedente en la lucha contra la corrupción en el sistema de salud, dado que involucra figuras cercanas al Gobierno y denuncia una estructura sistemática para el desvío de recursos que deberían garantizar la atención de millones de colombianos.



Emssanar, una de las EPS investigadas.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS		CENTRO	
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00 57m2	CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00 578m2
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00 61m2	CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00 238m2
APTO. 201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00 49m2	CALLE 16A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00 182m2
APTO. 302CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00 48m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00 500m2
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00 60m2	CALLE 16 # 7c-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00 321m2
CENTRO		CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00 180m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00 41m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00 262m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00 131m2	CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00 161m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00 169m2	ORIENTE	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00 94m2	CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00 120m2
ORIENTE		CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00 150m2
APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00 80m2	CASA 9 CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO	\$6.000.000,00 750m2
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00 59m2	CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$800.000,00 110m2
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00 40m2	SUR	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00 125m2	LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00 1200m2
SUR		CALLE 6 # 9-28 JULIAN FIERRO RIVERA	\$1.200.000,00 184m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00 30m2	CALLE 16A # 18-10 TIMANCO 3ERA ETAPA	\$650.000,00 78m2
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00 84m2	ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00 85m2	AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00
ARRIENDO CASAS		CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00 20m2
NORTE		OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00 15m2
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MANGUITA	\$1.850.000,00 101m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00 40m2
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00 120m2	CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00 36m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00 121m2	OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00 15m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00 239m2	OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00 60m2
VENTA DE CASAS		TRANSVERSAL 15 # 3c-45	\$5.000.000,00 815m2
NORTE		LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00 63m2
CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00 101m2	OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00 33m2
CALLE 73 # 3w-03VORAGINE	\$190.000,00 170m2	CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00 37m2

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2			
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2			
CASA 9 MZA-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2			
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2			
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2			
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2			
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2			
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2			
SUR		SUR						
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2			
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2			
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2			
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2			
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2			
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	ORIENTE					
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2			
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2			
ORIENTE		CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2	
CARRERA 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 301 CUADRELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	CENTRO		
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	OCCIDENTE		APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2	
OCCIDENTE		LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
CASA 6 COLINAS DEL IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	CENTRO		APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2	
CENTRO		CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 13A # 1F- 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	CALLE 13A # 1F- 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	VENTA DE APARTAMENTOS		LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
NORTE		APTO. 304 B-A7 CONJ.RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
						CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
						OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
						LOTE 28B MZ.82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA - CASAS

**VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS**

**240m2
EXCELENTE UBICACIÓN**

INF: 312 352 5488

**EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA**

**B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA**

INF: 312 352 5488

**Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
608-8668561**

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

**2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462**

**VENDO O
PERMUTO
APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844**



¿INTERESADO EN
MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA INFORMES

310 771 2493

ARRIENDO APARTAMENTO

CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega INFORMES

318 517 2838



VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO INFORMES

3155401564

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

SE SOLICITA PERSONAL

PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ

INF: 317 7631968 3118125103

VENDO LOTE 4

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA ÁREA 1.000M2

INF: 317 515 4971

VEHÍCULOS

VENTAS

CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO

304 5360835

VENDO FURGÓN

5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ

INF: 311 200 2408 310 217 8024

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

Informes:

301 317 0315 - (601) 2686819

Diario del Huila

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al correo gerente@diariodelhuila.com o radicarla en físico en las oficinas calle 8 # 8-06.

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION).

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de **ESTHER CALDERÓN DE VARGAS**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.555.070, fallecida en la ciudad de NEIVA, departamento del HUILA, el día 27 de JULIO de 2024. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 01 de NOVIEMBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. **LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS.** (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION).

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de **OLIVERIO NÚÑEZ RODRÍGUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía número 7.721.356, fallecido en la ciudad de NEIVA, departamento del HUILA, el día 19 de NOVIEMBRE de 2022. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 31 de OCTUBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. **LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS.** (Hay firma y sello).

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO

4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)

INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

VENTAS

LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)

EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57

INF. 315 367 3336

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

BUENO, BONITO, BARATO

VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18

INF. 315 367 3336

APARTAMENTOS

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES 310 229 7684

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGIMIENTO DE **EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U** CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA

INF: 321 233 0433

ARRIENDO APARTAMENTO

INFO: 315 323 7435

CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- ▶ 3-HABITACIONES
- ▶ A/ACONDICIONADO
- ▶ REMODELADO
- ▶ PARQUEADERO

Clasificados Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561



Estos profesionales aportan habilidades que son clave para garantizar el crecimiento y la continuidad de un negocio.

Crece la demanda de talento técnico en Colombia

■ La demanda de perfiles técnicos y tecnólogos en Colombia ha aumentado un 27% en el último año. Estos profesionales, clave para la eficiencia y el crecimiento empresarial, valoran beneficios como el trabajo remoto y la flexibilidad horaria, además de una oferta salarial competitiva.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En el panorama laboral colombiano, los perfiles técnicos y tecnólogos se han vuelto imprescindibles para el crecimiento y la continuidad operativa de las empresas. Según el Estudio de Remuneración Entry Level 2024-2025, elaborado por Michael Page, la demanda de estos profesionales ha crecido un 27% en el último año, reflejando la importancia de contar con estrategias efectivas para atraer talento en sectores clave como la industria, manufactura, consumo masivo y retail.

Salarios y perfiles más solicitados

El estudio destaca que los salarios para estos profesionales oscilan entre los 3 y 9 millones de pesos, variando según la experiencia y el tamaño de la empresa. Los perfiles técnicos más demandados incluyen contadores, ejecutivos comerciales, analistas logísticos, analistas financieros y analistas de mercadeo. Estos roles, con entre uno y cinco años de experiencia, no solo contribuyen a la eficiencia operativa, sino que también ofrecen oportunidades de estabilidad y crecimiento para los empleados.

Nicolás Jaramillo, gerente de Michael Page, enfatiza la importancia de este tipo de talento en la estructura organizativa: "Las empresas que logran captar y desa-

rollar talento técnico y tecnólogo están asegurando el éxito de sus operaciones a largo plazo. Estos profesionales no solo aportan habilidades especializadas, sino que también son fundamentales para la evolución y consolidación de los equipos".

Beneficios valorados por los profesionales técnicos

El informe subraya que, además de una remuneración competitiva, los profesionales técnicos buscan un paquete de beneficios que contribuya a su bienestar personal y profesional. Entre los incentivos más populares están:

- Home office: La opción de trabajar desde casa, una modalidad que mejora el equilibrio entre vida personal y laboral.
- Día de cumpleaños libre: Permite a los empleados disfrutar de su día especial sin recurrir a días de vacaciones.
- viernes flexible: Jornadas laborales más ligeras que permiten a los empleados desconectar y empezar el fin de semana de manera relajada.
- Medicina prepagada: Una cobertura de salud adicional que ofrece mayor acceso a servicios médicos de calidad.
- Auxilios educativos y ópticos: Apoyo en el desa-

rollo personal y cuidado visual, promoviendo tanto la productividad como el bienestar general.

Estos beneficios reflejan un cambio en las prioridades de los profesionales técnicos, quienes valoran cada vez más un entorno laboral que apoye su calidad de vida. Como comentó Nicolás Jaramillo, "estos beneficios son esenciales para retener a los mejores talentos en el mercado, al responder a sus necesidades de flexibilidad y bienestar".

Importancia estratégica de los perfiles técnicos

Los cargos de nivel técnico y tecnólogo se han convertido en piezas clave para el desarrollo de las organizaciones en Colombia. Su demanda creciente evidencia la necesidad de habilidades especializadas para afrontar los retos del mercado y garantizar una operación eficiente. Empresas de diversos sectores han comenzado a adaptar sus políticas de atracción y retención de talento para asegurar un equipo técnico comprometido y satisfecho, contribuyendo a su éxito a largo plazo.

El estudio de Michael Page destaca la relevancia de ajustar los paquetes de compensación y beneficios para alinear las expectativas de los empleados con las necesidades empresariales, un factor que se ha vuelto indispensable en el competitivo mercado laboral colombiano.